

## **Bases de participación en el sorteo de 'Uncharted'**

1. Sorteo de seis entradas dobles VIP (que incluyen menú de palomitas y refresco) para ver la película 'Uncharted' en CINESA Festival Park desde el 19 de febrero, hasta el 31 de marzo de 2022. Es un sorteo de Diario de Mallorca (Editora Balear) y Proa Automoción que se desarrolla exclusivamente a través del perfil de Instagram <https://www.instagram.com/diariodemallorca/>.

3. El premio del sorteo, para cada ganador, incluye:

- Una entrada doble VIP, que incluye un menú de refresco y palomitas, para ver la película 'Uncharted' en Cinesa Festival Park. La sesión es a elegir, y podrá ser disfrutada hasta la última sesión del 31 de marzo de 2022

Habrán un total de seis ganadores o ganadoras, que podrá disfrutar del premio con un/a acompañante.

La fecha para disfrutar del premio es desde el 19 de febrero de 2022 hasta el 31 de marzo de 2022.

4. El sorteo estará activo desde el 11 de febrero de 2022 a las 16,00 horas, y hasta el 18 de febrero a las 12,00 horas.

El nombre de los ganadores o ganadoras se publicará en la cuenta de Instagram de Diario de Mallorca (@diariodemallorca) el 18 de febrero a partir de las 15,00 horas.

El sorteo será completamente aleatorio y se comprobará que las personas ganadoras hayan cumplido con todos los requisitos de participación.

5. En el sorteo pueden participar todos los usuarios que lo deseen, salvo empleados de Editora Balear o Proa Group (y cualquiera de sus empresas relacionadas), así como familiares directos de los mismos. No se tendrán en cuenta las participaciones de cuentas cuyo perfil sea sospechoso de ser falso.

6. Requisitos para participar:

- Seguir a las cuentas de @proaautomocion, @proagroup y @diariodemallorca en Instagram.

- Mencionar en un comentario a la persona con la que disfrutaría del premio. Cada persona podrá comentar tantas veces como quiera.

- El ganador o ganadora deberá acreditar su identidad a la hora de recibir el premio.

7. EDITORA BALEAR antes de otorgar el premio, comprobará la veracidad de los datos aportados por el participante al registrarse en el concurso.

8. EDITORA BALEAR se reserva el derecho de descartar para el sorteo a aquellos participantes cuyos datos aportados no sean correctos.

9. El sorteo se realizará entre todos los participantes de la publicación de Instagram <https://www.instagram.com/p/CZ11ftGKiWv/>.

10. Participar en este sorteo implica la aceptación de que, en caso de ser usted uno de los ganadores del sorteo, su nombre e imagen puedan ser publicados por DIARIO DE MALLORCA, ya sea en papel o en su versión digital, o por Proa Group en cualquier soporte.

11. EDITORA BALEAR exigirá que el concursante premiado acredite su identidad - con DNI o documento similar- a la hora de entregar el premio.

12. EDITOR BALEAR se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir este sorteo por cualquier causa sin que de ello pueda derivarse responsabilidad alguna, legal o no, para la empresa o para Proa Group o cualquiera de las empresas colaboradoras.

13. El ganador o ganadora del sorteo será informado/a a través de la cuenta de Instagram de Diario de Mallorca <https://www.instagram.com/diariodemallorca/>. Una vez publicado el nombre, tendrá 24 horas para enviarnos sus datos (nombre, DNI, dirección, número de teléfono y correo electrónico); esto es, hasta el 24 de febrero de 2022 a las 15.00 horas. En caso de no cumplir con el plazo establecido, Editora Balear declarará desierto el premio.

14. La participación en este sorteo implica la aceptación íntegra de estas bases legales.